Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G



Ven a formar parte de nuestro Colegio Profesional que representa a los Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos del país

El Colegio de Químico Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G. es una organización sin fines de lucro cuya misión principal es representar a todos los profesionales que ejercen ambas carreras, preocupándonos de su desarrollo, bajo las regulaciones legales vigentes y participando en las políticas de salud a nivel nacional en los temas que le son atingentes, entre otros, el uso racional de medicamentos en toda la población. Ello basándonos en valores éticos y nuestra formación profesional, la que nos permite ser un referente en diversas áreas como: farmacia comunitaria, comunal y asistencial, industria farmacéutica, cosmética, productos naturales y fitofármacos, laboratorio clínico y forense, dispositivos médicos, docencia e investigación, instituciones públicas, etc.

Somos el segundo Colegio Profesional más antiguo del país, desde 1942. Nuestra acción abarca a todo el territorio chileno, a través de las Delegaciones Regionales representadas en el Directorio Nacional.

Nuestra sede nacional, tiene carácter patrimonial y alberga en su subterráneo al Museo de Farmacia César Leyton.

El Colegio lo conformamos entre todos, no depende de unos pocos. Participa, consulta, sugiere, atrévete.

¿POR QUÉ COLEGIARSE?

El Colegio de QF y BQ como órgano gremial que agrupa a los profesionales de todo el país, es una organización necesaria, para avanzar en temas de fondo que inquietan a la profesión. Para ello, requiere del concurso de todos para asumir los grandes desafíos que hoy se nos presentan: un mercado absolutamente imperfecto, la cadenización de farmacias que genera condiciones laborales cada vez más precarias, brechas en la salud pública, nuevas tecnologías para el ejercicio profesional, normas que deben adaptarse a los tiempos actuales y mayores exigencias sin contar con las herramientas para ello, áreas de la profesión invadidas por otros y nuevos desafíos en rubros emergentes, etc.

La tarea no es fácil. En la medida que nos fortalezcamos como un gremio que alza la voz y defienda sus valores, enfrentaremos de mejor forma las vicisitudes que se nos presentan cotidianamente a lo largo y ancho de todo el país.

Queremos invitarte a participar, no porque busques algo a cambio, sino porque tienes el firme convencimiento que tú serás parte de las profundas transformaciones que se nos avecinan.

BENEFICIOS

- Participación activa en las discusiones y grupos de trabajo que se organizan en relación a distintos temas que afectan al gremio.
- Mantenerte informado en los temas contingentes de la profesión.
- Asesoría Legal de la Abogada Sra. María Angélica Sotomayor, con vasta trayectoria en derecho sanitario y acciones gremiales.
- Convenios con Instituciones/Empresas.
- Valores preferenciales en Cursos organizados por el Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos y en diversas capacitaciones de todas las áreas de la profesión.
- Valores preferenciales en artículos de merchandising del Colegio: delantales, piochas, tazones, lápices, cuadernos, etc.
- Valores preferenciales para publicar avisos y referencias para nuestra Bolsa de Trabajo.
- Actividades de camaradería entre colegas.

RAZONES PARA PERTENECER AL COLEGIO

1.- Defensa de nuestra profesión

• El Colegio defiende nuestro ejercicio profesional en sus distintas áreas y vela por la profesión y por el bienestar del colectivo en la ejecución de sus responsabilidades. Visibiliza el aporte de nuestros profesionales para lograr las metas sanitarias con uso racional de recursos.

2.- Formación continua y permanente

 Podrás asistir en condiciones ventajosas a los cursos Presenciales y On Line, Congresos y Jornadas Científicas que organiza el Colegio y otras entidades con quienes tenemos convenios.

3.- Acceso a nuestra bolsa de empleo

 Además de publicar en la Bolsa de Empleo y recibir avisos a los seguidores de redes sociales, serás referido para asesorías y requerimientos solicitados al Colegio.

4.- Conocer nuevos colegas y mantener contacto con tus compañeros

• El Colegio en una instancia de vinculación a nivel humano y también profesional para mantener relaciones con colegas de otras áreas.

5.- Cuotas colegiatura reducidas para recién titulados y jubilados

• Para fomentar la participación de todos los grupos etarios

6.- Ahorro en la adquisición de diferentes productos seleccionados

• Podrás disfrutar de los convenios con descuentos para nuestros colegiados para diversos productos y servicios, etc.

7.- Asesoría jurídica y fiscal

 Asesoramiento jurídico en temas de competencias profesionales y atribuciones del título, que serán asumidas por la Asesoría Jurídica del Colegio, resolver cualquier duda referente a la legislación de aplicación en cada momento, etc.

8.- Acceso a la documentación técnica en la sede del Colegio y en la web

PRINCIPALES LOGROS DEL COLEGIO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

- Cinco Especialidades Farmacéuticas
 - Negociación conjunta Ley 19.664
 - Beneficios Profesionales
 - Incentivo al Retiro
 - Farmacia como Centro de Salud
- o Gestión para Acceso a Medicamentos para Hepatitis C
- Defensa Exitosa de Diversas Situaciones de Profesionales Colegiados
 - Vinculación con los Sindicatos de Cadenas
 - o Programas de Capacitación presencial y On line
 - Desarrollo del Sistema de Gestión de Recaudaciones

TEMAS EN CURSO

- Servicios Farmacéuticos
- Eliminación de Medicamentos
- o Indicaciones y Seguimiento de la Ley de Fármacos 2
 - Fraccionamiento de Medicamentos
 - Regulación de los Dispositivos Médicos
 - Contrataciones en Farmacias bajo el artículo 22
- Disminución del Gasto de Bolsillo en Medicamentos
 - Tuición de los Depósitos Farmacéuticos
 - Regularización de la Farmacia por Internet
 - Aplicación Efectiva de la Circular N°8
 - Receta Electrónica
 - Ley de Drogas 20.000
 - Venta llegal de Fármacos
 - Prescripción Farmacéutica
 - Aranceles FONASA
 - Condiciones Laborales en Farmacia Privada

¡Te necesitamos para apoyar el trabajo Gremial!

SOCIEDADES COLATERALES

- 1. Sociedad de Farmacia Asistencial
- 2. Sociedad de Químicos Cosméticos
- 3. Sociedad de Laboratorio Clínico y Forense
- 4. Sociedad de Químico Farmacéuticos de la Industria Chilena
- 5. Sociedad de Homeopatía y Fitofármacos
- 6. Sociedad de Dispositivos Médicos
- 7. Sociedad de Jubilados
- 8. Sociedad de Farmacovigilancia

CAPÍTULOS

- Atención Primaria de Salud
- Farmacias Populares
- Instituto Salud Pública
- Servicio Médico Legal
- Asistenciales (de diversos Hospitales)
- Farmacia Privada*

En nuestra sede operan diversas entidades relacionadas:

- CONACEF
- ACADEMIA DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS
- ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES
- ANEQYF
- MUSEO DE FARMACIA
- SINDICATO QF. FASA
- SINDICATO QF. SALCOBRAND
- SINDICATO QF. CRUZ VERDE

Además, todos los miércoles ensaya nuestro Grupo Folclórico.

Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.

Merced 50, Santiago. (56) 22 639 2505 +56 9 31080 988

www.colegiofarmaceutico.cl

ColegioQFyBQ

Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile



¡COLÉGIATE EN EL REGIONAL SANTIAGO!

Con tu cuota costeamos los servicios de secretaria, abogado, periodista, webmaster, contador y auxiliares. Además, debemos mantener nuestras sedes e inmobiliario, pagar servicios básicos y cuotas a otras organizaciones. Sumado a lo anterior, desarrollar el programa de actividades propuesto y responder a contingencias, que requieren de recursos (diseño, banquetería, impresiones, notaría, viajes, etc).

- * Valor Cuota de Colegiatura Mensual Regional Santiago \$12.000.
- * Jubilados a \$6.500
- * Recién titulados (hasta un año de la fecha de titulación) se les ofrece pagar \$6.500 durante seis meses.

Paso 1: Llenar con sus datos la Ficha de Inscripción del Regional Santiago

Paso 2: Hacer la transferencia electrónica o deposito con los siguientes datos:

- Rut del destinatario: 82.467.907–K

- Nombre del destinatario: Colegio Químicos Farmacéuticos de Chile

- Número cuenta corriente: 182-10047-02

- Banco: Banco de Chile

Paso 3: Enviar los siguientes documentos al correo electrónico: comunicaciones regionals antiago@gmail.com

- a) Fotocopia Simple de Certificado de Título o Registro en la Superintendencia de Salud
- b) Fotocopia de la Cédula de Identidad por ambos lados
- c) Comprobante de pago de colegiatura

Luego de completar estos tres sencillos pasos, recibirá un correo de bienvenida con su número de rol a la brevedad posible.